

he despedido jamás, pero ahora le he significado mi verdadera imposibilidad, y aconsejado lo consulte y haga lo que usted le diga.

No tengo que decir á usted, amado Padre mío, pues mi alma es toda suya; solo pedirle su bendición y sus oraciones, y rogar á Nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De V. su menor afectísimo humilde hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Padre Fernández está ahora bueno y da á usted sus expresiones.

NOTAS

La carta sobre *el punto de las comedias* que aquí se menciona, escrita á un señor de Loja, fué también impresa en vida del Beato Diego; y la señora Sánchez no hemos podido averiguar quien fué.

El Sr. Muzquíz aquí nombrado, formaba entonces parte del Consejo de Carlos III, y era ministro de Hacienda desde que el *motín de los sombreros* obligó á Esquilache á embarcarse para Italia.

Lo demás es bastante claro para que lo anotemos, y por esto pasamos á la del P. González que aparece en la que sigue como luz que se apaga, dando al aire los últimos destellos de su llama.

Sevilla 12 de Noviembre de 1783.

†

J M. y J.

Sean en nuestros corazones y nos enseñen á hacer en todo la voluntad del amabilísimo. Amén.

Mi muy amado hijo: Sali del cuidado en que me tenía la falta de respuesta tuya y la ignorancia de tu estado de salud. El de la mía es el que no puede ya dejar de ser: arrastrar los pies y no poder sin molestia dolorosa y tardos pasos dar los que me mandan que dé: inflexibilidad en los miembros que sirven á la adoración y reverencia de lo sagrado; poca firmeza en los movimientos; cansancio en los dos sentidos de vista y oído; tardo éste y corta aquélla; para poco la cabeza, y no para mucho el cerebro; pero gracias á Dios firme el juicio y conservada la reflexión para enseñar como lo estoy haciendo, confesar, dirigir, resolver consultas, y servir á mis amos los prójimos en lo que quieran servirse de mí. Me cercan ó quieren cercar los cuidados y congojas de los pleitos y atrasos en que me veo, y los cuidados á que obligan; mas asiste el Señor, fortalece, me esperanza, y vivo todo dejado á su amabilísima providencia.

De todome ha de sacar el Señor, que sabe que mis atrasos los ha motivado el amor á su culto y á la decencia de su santo Templo. En fin nada más quiero que lo que quiera el que así me trae, y así me convendrá, y cuenta tú con este viejo petate mientras viva, porque hasta el último aliento te serviré con mi alma y corazón, porque Dios lo quiere y así me lo inspira.

Veo tus romerías á dar gusto á los que te ocupan

y mandán, pero no te quiero ni deseo en particulares sermones, aunque en ellos no pierdas el tiempo predicando como te se dá; sino en misiones donde sueltas las doctrinas con extensión, manifestando la importancia de la fé y religión, que se trata por lo regular con indiferencia, y de aquí la relajación pasmosa de los pueblos de la Nación.

¿No sabes á qué te vuelve el Señor á Castilla la Vieja? Haz por acaudalar pureza de intención, indiferencia y resignación y déjate ir á donde te lleven, siempre preparado á hacer lo que te ordenen tus Prelados respectivos, y no temas nada de los que quieran contener tu celo, siempre que éste sea dirigido por la prudencia y razón; pues á ninguno ofenderás en lo que digas, si dices lo que el Señor te inspire.

En parte me alegro que ahí esperes, porque la misión se detenga, pues así tendrás algún alivio y con él irás más fuerte para la campaña á que vas á Castilla, y parece que allí son grandes los fríos. Abrigate y anda con cuidado, que no es justo seas poco cuidadoso de la salud que no es tuya. ¡Cuánto me alegro que hayan calmado esos estímulos! Bendito sea Dios! Laqueus contritus est, et nos liberati sumus. Adjutorium nostrum in nómine Domine. Seamos, Fr. Diego mío, agradecidos!

Si te dejas poseer de la disipación del interior, por entregarte todo á lo mucho que te ocupa, y tu genio (como el mío) te arrastra á dar gusto á todos, no dudo estarás sin tiempo para frecuentar los pies de Jesucristo en retiro y reflexión; pero aunque tu ministerio te llama á ese trato y debes atender al bien de los que te necesitan, no tan absolutamente que te descuides de tí, y no te esfuerces á tratar á solas con el que te quiere dar luz, ayudar y enseñar lo que en el trato de los que te ocupan debes hacer: Fr. Diego mío, tu corazón es todo de Dios y serás

ingratísimo monstruo, si olvidado de quien con tanta bondad se sirve de tu ruindad para gloria suya, no ordenas á ella sola cuanto hagas: y para ordenarlo, ¿no te es necesario el trato interior ó íntimo con tu bienhechor y Padre? Sirvele, si, en tus prójimos, que así le sirves; pero sirvele también en tu reformación interior. Anda cuidadoso en su amable presencia; arrójale de tu interior algunos suspiros; dile que le amas y que, todo, quieres ser suyo y de tus prójimos. Sélo, atendiendo á las necesidades de estos; pero no descuidando la tuya, que es mayor por lo que se te ha hecho cargo en el ministerio.

Mucho antes que me enviases el papel tuyo, respuesta al señor de Loja, el P. Eusebio ya lo había hecho público, dándolo á varios, y ahora pienso se esta imprimiendo, según me informó el Conde del Aguila, lo que no aprobamos, si dejan la carta que motivó tu repuesta como se te escribió, porque ni á Loja ni á su autor hace honor; yo nada sé de cierto, pero lo es que á mí me la mandó cuando salió para Lepe á dar el hábito á una señora. Me alegro hayas tenido el gusto de imponérselo á esa, fruto de tu misión, y dile á la M. Zayas que cuidado con la palabra dada, que en el día hay en mí mucha necesidad. Saludo, amo y deseo que sean unas santas esas caritativas señoras que tanto te cuidan; que soy tu Padre, y es muy natural que estime y agradezca como propios los favores que te hacen. El Señor las llene de su amor y se lo conserve para que amando mueran. Ojalá sea así nuestra muerte, ojalá!

A la Sánchez, que solicitó y apreció mi dictámen, se lo dí, que se sujetase al P. Vega con quien está. La de Casa-Estrada ha tenido el pesar que me dijo te escribiría para su consuelo. Ténlo tú, que si como recelo fallo pronto, te sobra todo, teniendo á un Dios que te proveerá de quien te sirva en tus cosas; y quizás porque

no te he sabido enseñar me separará de tu dirección; pero esté seguro que ninguno tendrá igual deseo de tu salvacion y del cumplimiento de tu ministerio, porque ninguno te amará más, ni te servirá con el afecto, empeño y verdad que tu P. Gonzalez; y que estás obligadísimo á empeñarte en mi salvacion, que me tiene sobrecogido, considerando el empleo de 71 años que voy á cumplir el 3 de Diciembre. Mientras vivamos, estás donde estuvieres, no pase mes sin escribirme. Y adiós, hijo mio, adiós mi hijo amado, adiós, adiós. El Señor te llene de bendiciones, y te las doy en su admirable Nombre,

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

En esta carta vemos ya al V. P. González próximo a la muerte, según dice de sí propio, «Tardo el oído, corta la vista, para poco la cabeza, los piés arrastrando, etc.» Y por cierto que bien podía este dichoso anciano á su edad cantar el *Nunc dimittis*, como el Santo Simeón, pues su misión estaba ya cumplida en la tierra. Dios le confió la dirección y formación de un Apóstol, y el Apóstol estaba ya formado y había ya llegado al apogeo de su gloria como misionero. Tenía ya cumplidos el Bto. Diego los 40 años; había subido majestuosamente como el astro rey hasta el cenit de su carrera, y no había peligro de que se eclipsara ni saliera de la órbita que le trazó Dios por mano del P. González. Fr. Diego estaba ya tan aguerrido, que no necesitaba capitán que lo alentara, porque él se crecía en la pelea; conocía tan bién su rumbo que podía marchar ya sin este diestro piloto; y éste podía ya descansar en paz, porque dejaba radiante la luz que había encendido para iluminar á los pueblos todos de España.

Y hecha esta reflexión, veamos las últimas cartas de este precioso epistolario.

†
J. M. y J.

Ronda 2 de Diciembre de 1783.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros.

Recibo la muy apreciable de usted del 12 del pasado con el gran consuelo que se deja entender de quien solo respira con el aliento de usted; pero con el sentimiento de su quebrantada salud y multiplicadas pesadumbres que Dios le ofrece; su Magstad dé á usted fuerzas y le asista en esta y en las demás tribulaciones con que le affige. El Sr. Balazote, me pone con fecha de 17 del pasado esta literal expresión: *No he tenido results de ciertos oficios que pasé á favor de nuestro P. González: pero, según una conversación, quedé con alguna esperanza.* Dios ponga en ello su mano y consuele á usted como se lo pido.

Esta santa misión dió principio el 25 de Noviembre en cuya publicación concedió su Magstad algún espíritu para los exhortos por las calles: voy siguiendo la predicación con mucho ardor exterior, pero con interior caimiento por la disipación del espíritu: no se advierte fruto ni moción particular: ¿será por conocer esta gente algo de lo que soy? El dia después de la Purísima Concepción empezarán los ejercicios al clero; su Magstad nos conceda sea yo el primero que se aproveche de ellos: de lo que ocurriere avisaré á usted.

Por ahora solo hay que esta Real Maestranza ha acordado con el beneplácito del Sr. Infante

D. Gabriel, su hermano mayor, incorporarme y admitirme en su número con todas las formalidades y ceremonias que á los de n.ás: ya lo tienen dispuesto, y no sé en que día será esta función. Estos inciensos y altos honores tan repetidos, me ponen, Padre de mi corazón, en algún cuidado, pues aunque no debo dudar son ordenados al Señor, con todo me hace temer que, habiendo sido tan abatido y despreciado Jesucristo, sea tan aclamado su ministro, ó el instrumento de su bondad. etc. El corazoncillo parece se alegra de estas cosas, pero el interior no deja de estar con alguna desazón ó qué sé yo como. Yo había pensado para agradecer á este cuerpo tan distinguido un favor tan raro, hacer en verso castellano la historia de su establecimiento, privilegios y honores, etc., y sin ponerle mi nombre, si el del siglo ú otro, presentársela, ocupando en esto algunos ratos, según pueda; he principiado para probar y parece no sale mal: se lo participo á usted para que me diga su parecer y voluntad, de la que no quiero salir jamás.

En lo demás de mis asuntos no deja Dios de favorecerme, aún en medio de mi grande ruindad en el trato con las criaturas. etc. Estas Señoras agradecieron infinito las expresiones de usted y se la hacen, pidiendo las encomiende á Dios. Padre Fernández ha estado estos días purgado ó con alguna indisposición. Yo penosillo del estómago, desde que empecé la tarea; pero bendito Dios no impide para ella.

Esta la escribo víspera del Santo Javier, en cuyo día deseo á usted las mayores felicidades por largos años. etc.

Tengo concluido el sermón de Santa María Egipciaca, aunque no sacado en limpio: cuando lo

esté irá para que usted lo vea, antes de ir á Madrid. Me han preguntado si quiero que se imprima, y nada digo á eso hasta que usted resuelva. Estoy concluyendo una novena para el Santo Niño mártir de la Guardia, y ahora concluyo esta (porque ya es tarde) pidiendo á usted su santa bendición y sus oraciones. Mi corazón y alma es de usted para cuanto guste mandarme; y sin cesar ruego á nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo afmo. siervo en el Señor Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

El poemita que el Bto. Diego comenzó á trabajar para la Maestranza de Ronda no lo llevó á cabo, como él mismo nos dice más adelante en las cartas que siguen pertenecientes al año

1784